



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 22 de Junio de 2016, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “La Ley”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Subdirector de Adquisiciones y Obras, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “La Ley”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por el representante de la Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “La Ley”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	ESSERYCOM, S.A. DE C.V.	2
2	EOS LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.	1
3	MET- LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	17
4	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	2

Se informa que el licitante TECNOLIMPIEZA ECOTEC, S.A. DE C.V. envió escrito de interés en participar sin solicitudes de aclaraciones.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA"

III. PRECISIONES.**PRECISIONES DEL ÁREA REQUIRENTE:****PRECISIÓN 1**

Se precisa que el Apartado B numeral 9 Limpieza Vidrios y cancelos en Fachadas, donde dice "HORARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE MANTENIMIENTO, los primeros 15 días de Junio" debe decir "HORARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE MANTENIMIENTO, los primeros 15 días de Julio"

PRECISIÓN 2

Se precisa que en el Apartado APARTADO F MAQUINARÍA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SEÑALAMIENTOS PARA "PISO MOJADO" TIPO TIJERA DE PLÁSTICO "total 54" debe decir "total 52"

PRECISIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE**PRECISIÓN 3**

Apartado "V CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", punto "2 Criterios de evaluación y adjudicación" inciso Q).

Dice:

Q). La evaluación de la proposición se utilizará el método de evaluación será binario:

El método de evaluación binario se encuentra detallado en el anexo técnico denominado "mecanismo de evaluación"

Debe decir:

Q). El criterio de evaluación será binario. Las proposiciones presentadas en el Acto de presentación y apertura de proposiciones se evaluara de conformidad con el artículo 36 de la LAASSP.

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.**LICITANTE: ESSERYCOM, S.A. DE C.V.**

Pregunta Número 1.- Pagina 4, 16 y 44 de la Convocatoria:

Es correcto que los licitantes deberemos presentar para acreditar el cumplimiento de las normas NOM-009-STPS-2011, NOM-017-STPS-2008, NOM-004-STPS-1999 Y NOM-005-STPS-1998, el manual depositado ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social así como la respuesta de cumplimiento también expedida por la STPS.?

Para el caso de la Norma NOM-050-SCFI-2004, bastara con presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que los materiales ofertados cumplen con la información comercial-etiquetado general de productos?, esto debido a que nosotros somos prestadores del servicios de limpieza, y dicha norma únicamente les aplica a fabricantes de productos en este caso Productos de limpieza.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

Atendiendo lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los procedimientos de contratación que realicen las dependencias y entidades, se deberá exigir el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en tal sentido y a fin de dar cumplimiento a dicho precepto normativo, en complemento a las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas en la convocatoria, ¿los licitantes deberemos presentar Documento Emitido por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección contra incendios en los centros de trabajo), NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo- Funciones y actividades, NOM-006-STPS-2014 “Condiciones y procedimiento de seguridad para evitar riesgos de trabajo ocasionados por el manejo de materiales en forma manual y el uso de maquinaria, NOM-018-STPS-2000 (Sistema para la Identificación y Comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo). Así como Certificado de calidad ISO 9001:2008., Certificado de Sistema de Gestión Ambiental NMX-SAA-14001-IMNC-2004/ISO 14001:2004, Certificado de Sistema de Gestión de la seguridad en el trabajo NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007, emitidos por un organismo certificado debidamente registrado en la EMA?

Respuesta: Será suficiente con que el licitante presente debidamente firmado por el representante legal el anexo 7 “CUMPLIMIENTO DE NORMAS” el cual menciona las normas a las que deberá dar cumplimiento para la prestación del servicio licitado en este procedimiento conforme lo indica el cuadro siguiente:

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo
NOM-050-SCFI-2004	Información comercial-etiquetado general de productos
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo
NOM-005-STPS-1998	Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

En lo que se refiere a la NOM-050-SCFI-2004, en caso de que la empresa elabore sus propios productos de limpieza deberá cumplir la norma de referencia. Si los productos son adquiridos a un tercero, la etiqueta del envase deberá señalar el cumplimiento de la norma especificada

Pregunta número 2.- Anexo Técnico “Especificaciones Técnicas” Numeral 3.13 DOCUMENTACION, inciso F) y G), Solicitan análisis de resistencia microbiana así como análisis de biodegradabilidad, ¿Podrá la convocante enunciar de manera clara y precisa los productos de los cuales se requieren dichos análisis?

Respuesta: Del listado de productos solicitados, los participantes podrán seleccionar de forma aleatoria 8 productos los cuales serán sometidos a pruebas de resistencia microbiana y deberán presentar las constancias emitidas por un laboratorio certificado y/o autorizado por la Secretaria de Salud. En el mismo caso se solicitará el cumplimiento del inciso (G).



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016**“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”****LICITANTE: EOS LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.**

Página 42 Dice:

Inciso H) El Licitante deberá presentar, como parte de su propuesta técnica, copia simple de la documentación vigente que lo autorice para retirar, manejar, trasladar y depositar la basura en tiraderos autorizados o en su caso presentar copia simple del contrato o convenio que tenga celebrado y vigente por si mismo o con un tercero, para cumplimiento de lo requerido previamente.

Pregunta: En caso de tener celebrado contrato con un tercero, se deberá de presentar los documentos que acrediten que el tercero cumple con los permisos requeridos para recolectar, transportar y depositar desechos.

Respuesta: Es correcta su apreciación, para comprobar que un tercero cumple con tener la autorización de retiro, manejo y depósito de la basura en tiraderos autorizados, deberá presentar los documentos que le acrediten contar con las autorizaciones solicitadas.

LICITANTE: MET- LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**PREGUNTA 1**

Numeral II.- Objeto y alcance del procedimiento de contratación

Inciso b) Adjudicación del procedimiento.

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 1.- Vigencia del Servicio.

La convocante indica como inicio de la vigencia al día siguiente hábil a la notificación del fallo y termino de la vigencia al 31/12/2016

Solicitamos a la convocante confirmar el inicio de la vigencia del servicio (fecha exacta de inicio) ya que por el número de elementos, equipo y materiales, es muy reducido el tiempo para cubrir toda la logística de abastecimiento y contratación que se requiere para iniciar el servicio al día siguiente hábil a la notificación del fallo.

Respuesta: Se confirma que el inicio de la vigencia del servicio será al día siguiente hábil a la notificación del fallo, tal y como se estipula en el Numeral II.- Objeto y alcance del procedimiento de contratación Inciso b) Adjudicación del procedimiento, Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 1.- Vigencia del Servicio, de la convocatoria.

PREGUNTA 2

Punto1.- Numeral II.- Objeto y alcance del procedimiento de contratación, Inciso c).

Punto 2.- Numeral IV.- Requisitos que los licitantes deben cumplir, Numeral 7.- Cumplimiento de Normas.

La convocante indica en el punto 1: Descripción completa del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda y a falta de estas, de las normas internacionales de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

A continuación se indica el nombre y los datos de identificación de la o las normas que deben cumplirse en el presente procedimiento de contratación.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo
NOM-050-SCFI-2004	Información comercial-etiquetado general de productos
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo
NOM-005-STPS-1998	Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

La convocante indica en el punto 2: la persona licitante deberá presentar escrito original firmado por el representante legal en papel preferentemente membretado de la persona licitante, dirigido a la SEMARNAT, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios ofertados cumplen con las normas siguientes:

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo
NOM-050-SCFI-2004	Información comercial-etiquetado general de productos
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo
NOM-005-STPS-1998	Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

Solicitamos a la convocante indicarnos si es correcta nuestra apreciación que para dar cumplimiento a estos dos puntos de las bases, se deberá presentar escrito original firmado por el representante legal en papel preferentemente membretado de la persona licitante, dirigido a la SEMARNAT, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios ofertados cumplen con las normas solicitadas.

Respuesta: Será suficiente con que el licitante presente debidamente firmado por el representante legal el anexo 7 “CUMPLIMIENTO DE NORMAS” el cual menciona las normas a las que deberá dar cumplimiento para la prestación del servicio licitado en este procedimiento.

PREGUNTA 3

Punto 1.- Numeral II.- Objeto y alcance del procedimiento de contratación, Inciso c).

Punto 2.- Numeral IV.- Requisitos que los licitantes deben cumplir, Numeral 7.- Cumplimiento de Normas. En caso de una respuesta negativa a nuestra solicitud en la pregunta número 2, solicitamos a la convocante indicarnos a que se refiere cuando solicita: “Descripción completa del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda y a falta de estas, de las normas internacionales de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

A continuación se indica el nombre y los datos de identificación de la o las normas que deben cumplirse en el presente procedimiento de contratación.”

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo
NOM-050-SCFI-2004	Información comercial-etiquetado general de productos
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo
NOM-005-STPS-1998	Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

Así mismo favor de indicarnos como se daría cumplimiento a este punto.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

Respuesta: No aplica

PREGUNTA 4

Numeral V.- Criterios específicos para la evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato, Inciso E).

Numeral V.- Criterios específicos para la evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato, numeral 2.- Criterios de evaluación y adjudicación inciso Inciso E).

Inciso f) Instrucciones para la presentación de proposiciones, numeral 5 (página 13)

La convocante indica en el inciso E) del numeral V: Si la propuesta técnica o la propuesta económica presentadas no son firmadas por la persona facultada para ello por lo menos en la última hoja de cada una de ellas o no es firmado algún documento en los que aparezca su nombre en el espacio específico para ello.

Así mismo en el inciso f) numeral 5, la convocante indica: Por ser proposiciones (propuestas y demás documentación distinta a éstas) enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública.

Solicitamos a la convocante indicarnos si es correcta nuestra apreciación que por ser una licitación electrónica toda la propuesta (propuesta técnica, económica y demás documentación distinta a éstas) se firmara electrónicamente y por consiguiente la falta de firma autógrafa de la personan facultada para firmar la proposición no será causa de descalificación de la propuesta.

Respuesta: No es correcta su apreciación, para el envío de la proposición a través del sistema CompraNet se deberá firmar digitalmente y los documentos que integran la proposición deberán estar firmados autógrafamente en el espacio especificado para ello y será causa de desechamiento que no se presenten firmados.

PREGUNTA 5

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.1.- Personal para la prestación del Servicio

Inciso A)

La convocante indica que el licitante adjudicado deberá nombrar a un “Coordinado General del Servicio”, responsable de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el contrato.

Solicitamos a la convocante indicarnos si el “Coordinado General del Servicio” será nombrado de la misma plantilla solicitada por la convocante.

Respuesta: El Coordinador General del Servicio es un representante del licitante para llevar la responsabilidad de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el contrato y estar comunicable las 24 horas, y no tiene un costo adicional para la SEMARNAT, por lo que no debe permanecer fijo en el inmueble cumpliendo un horario.

PREGUNTA 6

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.1.- Personal para la prestación del Servicio

Inciso A)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016**“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”**

Pregunta Anterior (5)

En caso de una respuesta negativa a nuestra anterior (5), favor de indicarnos si dicho Coordinador General del Servicio tendrá un costo adicional para la convocante así como indicarnos si permanecerá fijo dentro del inmueble y el horario de servicio prestaría.

Respuesta: El Coordinador General del Servicio es un representante del licitante para llevar la responsabilidad de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el contrato y estar comunicable las 24 horas, y no tiene un costo adicional para la SEMARNAT, por lo que no debe permanecer fijo en el inmueble cumpliendo un horario.

PREGUNTA 7

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.1.- Personal para la prestación del Servicio

Inciso B)

La convocante indica nombrar a un “Encargado (s) de inmueble (s) (supervisor)” para cada uno de los señalados en el Apartado A”, responsable de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el contrato.

Solicitamos a la convocante indicarnos si el “Encargado (s) de inmueble (s) (supervisor)” será nombrado de la misma plantilla solicitada por la convocante.

Respuesta: Dentro de la plantilla de personal solicitada por la SEMARNAT, se incluyen los Supervisores de inmueble, los cuales se encuentran considerados dentro de los elementos que la SEMARNAT solicita se asignen para la prestación del servicio.

PREGUNTA 8

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.1.- Personal para la prestación del Servicio

Inciso A)

Pregunta Anterior (7)

En caso de una respuesta negativa a nuestra anterior (7), favor de indicarnos si dicho “Encargado (s) de inmueble (s) (supervisor)” tendrá un costo adicional para la convocante así como indicarnos si permanecerá fijo dentro del inmueble y el horario de servicio prestaría.

Respuesta: Dentro de la plantilla de personal solicitada por la SEMARNAT, se incluyen el Supervisor, por lo que es uno de los elementos que la SEMARNAT solicita se cotice para la prestación del servicio, deberán ubicarse en los inmuebles que se mencionan en el Apartado A “Relación de Inmuebles donde se prestara el servicio y personal mínimo necesario por inmueble”, estando sujetos al horario especificado en el punto 3.3 Horario del Servicio.

PREGUNTA 9

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.5.- Servicios Extraordinarios.

La convocante indica que la secretaria podrá solicitar servicios extraordinarios a el proveedor adjudicado a través del AREA ADMINSTRADORA DEL SERVICIO, con una anticipación de hasta una hora respecto al inicio del servicio.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

Solicitamos a la convocante indicarnos si estos servicios se cotizaran de manera independiente a la propuesta económica del servicio.

Respuesta: En el Anexo 2 “Propuesta Económica”, se solicita el costo por elemento para la prestación de este tipo de servicio, la columna se denomina “PRECIO DIARIO POR ELEMENTOS PARA SERVICIOS EN HORARIO EXTRAORDINARIO” en el referido formato.

PREGUNTA 10

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.12.- Separación de residuos (Basura).

Solicitamos a la convocante indicarnos amablemente los colores de las bolsas para la identificación de cada tipo de basura (orgánica, inorgánica y reciclable) así como las cantidades a suministrar para cada inmueble.

Respuesta: Referirse al apartado E “INSUMOS Y MATERIALES “en donde se describe el tipo y color de bolsas a utilizar.

PREGUNTA 11

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.12.- Separación de residuos (Basura), último párrafo.

Solicitamos a la convocante indicarnos la cantidad de contenedores a suministrar por cada uno de los inmuebles donde se prestara el servicio solicitado por la convocante.

Respuesta: La cantidad de contenedores será determinada por el volumen de basura generada en cada uno de los inmuebles durante el servicio.

PREGUNTA 12

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.13 Documentación Inciso F) y G)

Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos de que productos se requieren las constancias de análisis de resistencia microbiana y de biodegradabilidad.

Respuesta: Del listado de productos solicitados, los participantes podrán seleccionar de forma aleatoria 8 productos los cuales serán sometidos a pruebas de resistencia microbiana y deberán presentar las constancias emitidas por un laboratorio certificado y/o autorizado por la Secretaría de Salud. En el mismo caso se solicitará el cumplimiento del inciso (G).

PREGUNTA 13

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Numeral 3.13 Documentación Inciso H)

La convocante indica que se deberá entregar como parte de la propuesta técnica, copia simple de la documentación vigente que autorice para retirar, manejar, trasladar y depositar la basura en tiraderos autorizados o en su caso presentar copia simple del contrato o convenio que se tenga celebrado y vigente por sí mismo o con un tercero, para el cumplimiento de lo requerido previamente.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar CARTA COMPROMISO que en caso de resultar adjudicados, nos comprometemos a realizar los trámites correspondientes para la contratación de una empresa autorizada para efectuar dicho servicio.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016**“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”**

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá sujetarse a lo especificado en el numeral 3.13 inciso H, por lo que deberá presentar la documentación solicitada.

PREGUNTA 14

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Apartado B “Catalogo de conceptos y niveles de servicio”

3.- Limpieza de Baños Privados

5.- Limpieza de Núcleos sanitarios de hombres y mujeres

Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos el número de Mingitorios ecológicos con los que se cuenta en cada uno de los inmuebles donde se prestara el servicio.

Respuesta: Únicamente se cuenta con 80 mingitorios, ubicados en el Edificio Sede**PREGUNTA 15**

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Apartado B “Catalogo de conceptos y niveles de servicio”

9- Limpieza de vidrios en fachadas de biomas

Solicitamos amablemente a la convocante corroborar el horario para el cumplimiento del nivel de mantenimiento, ya que dentro de las bases indican que se realizara los primeros 15 días de Junio, y la fecha de presentación de propuestas es el 29 de Junio de 2016.

Respuesta: Deberá referirse a la precisión 1 del Área Requirente, ya que el horario para el cumplimiento del nivel de mantenimiento es en los primeros 15 días de julio.**PREGUNTA 16**

Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

Apartado F “maquinaria, equipo y herramienta para la prestación del servicio”

Solicitamos amablemente a la convocante corroborar el número de señalamientos para piso mojado tipo tijera de plástico, ya que el total no corresponde con lo solicitado para cada inmueble.

Respuesta: Deberá referirse a la Precisión 2 del Área Requirente, ya que el total de señalamientos para piso mojado tipo tijera de plástico es de 52**PREGUNTA 17**

Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione para la correcta elaboración de nuestras propuestas, las bases en formato WORD

Respuesta: La convocatoria se publicó en formato pdf.**LICITANTE: ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.-Numeral 7 “Cumplimiento de Normas” página 16.

Es correcta mi apreciación que para acreditar el cumplimiento de las Normas:

-NOM-009-STPS-2011.-Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura.

-NOM-017-STPS-2008.-Equipo de protección personal- selección, uso y manejo en los centros de trabajo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

-NOM-004-STPS-1999 Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo.

-NOM-005STPS-1998.-Relativa a las condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Sera suficiente con anexar a nuestra propuesta copia del **dictamen de cumplimiento** en materia de seguridad e higiene, emitido por la secretaria del trabajo y previsión social, organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las normas mencionadas.

Respuesta: Será suficiente con que el licitante presente debidamente firmado por el representante legal el anexo 7 “CUMPLIMIENTO DE NORMAS” el cual menciona las normas a las que deberá dar cumplimiento para la prestación del servicio licitado en este procedimiento conforme lo indica el cuadro siguiente:

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de Seguridad para realizar trabajos en altura
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo
NOM-050-SCFI-2004	Información comercial-etiquetado general de productos
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los centros de trabajo
NOM-005-STPS-1998	Relativa a las Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Pregunta 2.- Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar la convocatoria a las bases de esta licitación en formato Word, con la finalidad de poder realizar con mayor eficiencia la elaboración de nuestra propuesta y poder evitar errores de transcripción.

Respuesta: La convocatoria se publicó en formato pdf.

V. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **17:30 horas del día 22 de Junio de 2016**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **11:20 horas del día 22 de Junio de 2016**.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E51-2016

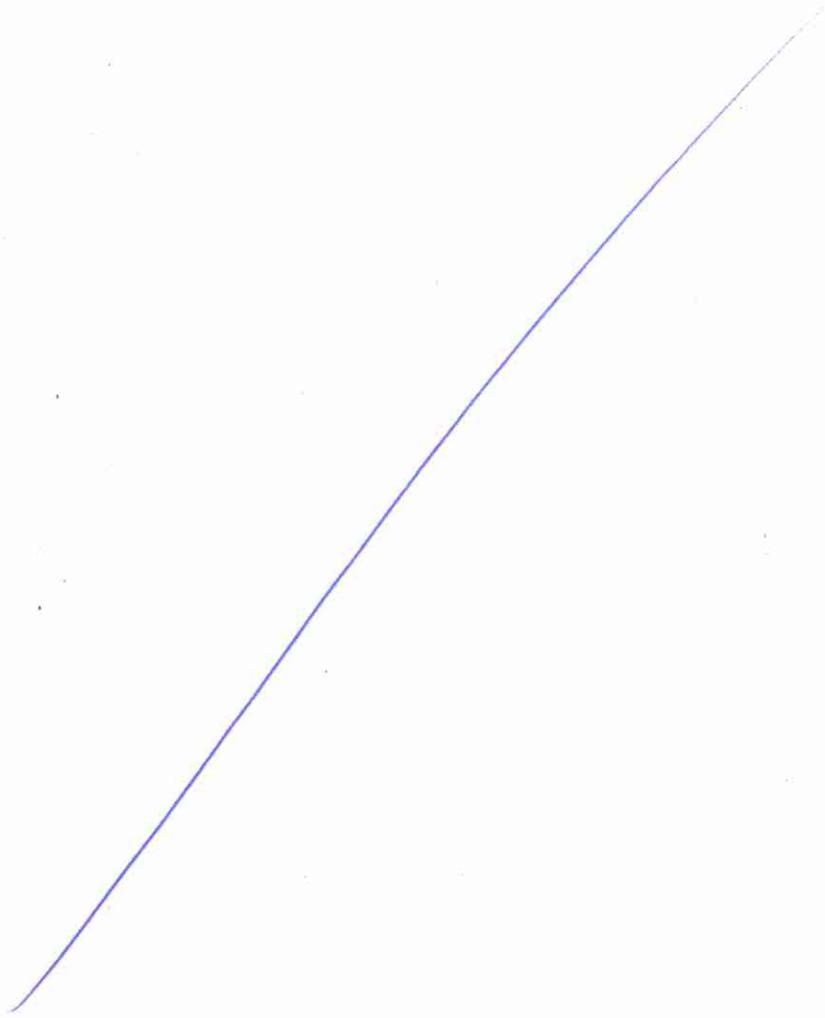
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”

Esta acta consta de 11 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Juan Manuel Cardona Valdés	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles Área Requirente y Técnica	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E51-2016</p>
<p>“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALES, PARQUES BICENTENARIO, BIOPARQUE URBANO SAN ANTONIO, PARQUE VIVEROS DE COYOACÁN Y ALMACÉN POPOTLA”</p>

En la Ciudad de México, siendo las **18:30 horas del día 22 de Junio de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016, A LAS 18:30 HORAS.

Siendo las **18:30 horas del día 22 de Junio de 2016**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que no se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante. (Se anexa reporte emitido por el sistema CompraNet)

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las **18:40 horas del día 22 de Junio de 2016**.

Esta Acta consta de **2 fojas (1 foja corresponde al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Juan Manuel Cardona Valdés	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles Área Requirente y Técnica	

----- **FIN DEL ACTA** -----

